



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 19 FEB 2020

Expediente N° SO-19.197/19.-
Resolución N° SO-038/2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Graduado Adscripto, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante Resolución N° 699/2019, no convalida las resoluciones N° SO-423/19 y SO-478/19 de la Sede orán de la Universidad nacional de Salta.

Que, Secretaría de Sede Orán eleva informe solicitando se deje sin efectos las resoluciones indicadas precedentemente y se sustituya la conformación de la Comisión Asesora indicada en la Resolución N° 408/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, quedando integrada por Eduardo Silvestre Gómez, Eduardo Ezequiel Ortiz y Carlos Hernán Baca, como titulares; Nahuel Zenón Wayllace, como suplente respectivamente, en virtud de lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Dejar sin efectos las Resoluciones N° SO-423/19 y SO-478/19, emitidas por la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Graduado Adscripto, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en esta Sede Universitaria, en un todo de acuerdo a lo solicitado por Secretaría de Sede Orán.

ARTICULO 2°: Sustituir la conformación de la Comisión Asesora dispuesta por Resolución N° 408/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, quedando de la siguiente manera:

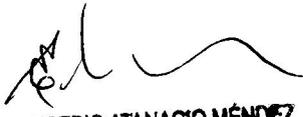
<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Eduardo Silvestre Gómez - Eduardo Ezequiel Ortiz - Carlos Hernán Baca 	<ul style="list-style-type: none"> - Nahuel Zenón Wayllace

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su conocimiento y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor y Dirección Académica, para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA